



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº

123-16

23 MAR 2016

Salta,
Expediente Nº 12.294/14

VISTO: La nota presentada por la Srta. Silvia Susana GUERRERO L.U. Nº 611.026 alumna de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Actualización Disciplinar y la Articulación aprobado por Resoluciones -CS- Nº 210/02 y 236/02), mediante la cual solicita la presentación del Proyecto de Tesis para su Evaluación;y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Articulación de Fonaudiología a fs. 27 considera factible la posibilidad de continuar con la evaluación del mismo.

Que alumna no dio cumplimiento con las observaciones emitidas por el Tribunal Evaluador del Proyecto de Tesis .

Que de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución -CD- Nº 585/13 en su Artículo 5º expresa lo siguiente: " **Determinar que el plazo definitivo para que los alumnos cuenten con el Proyecto Aprobado, mediante Resolución emitida será el 13 de junio de 2014**".

Que es necesario emitir el correspondiente acto administrativo.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este cuerpo mediante despacho Nº 322/15.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En su Sesión Extraordinaria Nº 04/15 del 22/12/15)

RESUELVE

ARTICULO 1º: No hacer lugar a lo solicitado por la alumna GUERRERO, Silvia Susana L.U. Nº 611.026 , de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de articulación Disciplinar Resoluciones CS Nº 210/02, 236/02 y 207/07) por los motivos expuestos en el exordio.

RF
A



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



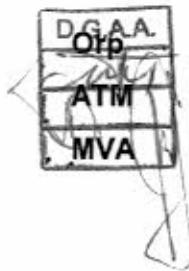
RESOLUCION -CD- Nº


123-16

23 MAR 2016

Salta,
Expediente Nº 12.294/14

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase a; Directora, Alumna, Secretaría Académica, Comisión de Articulación en Fonoaudiología, Dirección Administrativa General Académica, Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.




Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. MARÍA PASSAMAI DE ZEITUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa